### ****ACCESIBILIDAD**** (.DOCX) (.ODT)

### ****DECLARACIÓN DE ACCESIBILIDAD****

El Instituto Tecnológico de Canarias se compromete a cumplir con la accesibilidad de su sitio web, de conformidad con el [Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-12699).

La presente **Declaración de Accesibilidad** se aplica al sitio web [https://www.itccanarias.org/](http://www.itccanarias.org/)

### ****SOBRE LA ACCESIBILIDAD****

El [Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-12699) fija como requisitos mínimos:

1. Los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de las entidades obligadas incluidas en el ámbito de aplicación del presente real decreto deberán ser accesibles para sus personas usuarias y, en particular, para las personas mayores y personas con discapacidad, de modo que sus contenidos sean perceptibles, operables, comprensibles y robustos teniendo en cuenta las normas del artículo 6.
2. La accesibilidad se tendrá presente de forma integral en el proceso de diseño, gestión, mantenimiento y actualización de contenidos de los sitios web y las aplicaciones para dispositivos móviles.
3. Las entidades obligadas adoptarán, siempre que sea posible, medidas para aumentar la accesibilidad de sus sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles respecto del nivel mínimo de accesibilidad que deba cumplirse en cada momento.

En definitiva, la accesibilidad promueve uno de los principios esenciales de la web, su universalidad, puesto que:

* Facilita el acceso de las personas con discapacidad, personas mayores, y en general, de todos los usuarios.
* Permite el acceso con diferentes navegadores, dispositivos, etc.
* Conlleva contenidos más claros y estructurados.
* Mejora la navegación y la experiencia del usuario.

Para conseguir estos objetivos se han aplicado los siguientes estándares:

* Separación entre código y presentación basándose en estándares W3C: XHTML Transicional 1.0 y CSS 2.1 válidos.
* Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG) versión 1.0, publicadas por la Iniciativa de Accesibilidad Web (WAI) del W3C en su nivel de adecuación Doble-A; así como la Norma UNE 139803:2004, tal y como establece la legislación española en materia de accesibilidad Web, en el cumplimiento de sus prioridades 1 y 2

### ****SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO-COMPROMISO ITC CON LA ACCESIBILIDAD****

El Instituto Tecnológico de Canarias mantiene un firme compromiso para alcanzar una completa integración de todos los usuarios de la entidad y sociedad en general. La prioridad actual es conseguir un acceso universal a los contenidos que se publiquen en nuestra web, alcanzando un nivel de accesibilidad, según lo indicado en las pautas de los documentos WCAG.

El ITC se compromete a continuar trabajando para que se reduzcan al máximo las diversas barreras de accesibilidad que actualmente pueden quedar por resolver en este sitio web. Algunos de los contenidos que pueden que no sean accesibles son:

* Documentos PDF o de ofimática.
* Enlaces que pueden llevarle a sitios externos a esta web.
* Contenido multimedia en directo.

### ****PREPARACIÓN Y ESTADO DE ACCESIBILIDAD****

El primer nivel de accesibilidad fue preparado y publicado el 19 diciembre de 2013 y ha sido revisado y modificado el 25 de abril de 2019

**Observaciones y sugerencias**

Si detecta alguna barrera en la web o si tiene alguna duda en relación con la accesibilidad de este portal web, puede utilizar este formulario de contacto que el ITC pone a su disposición. Teléfono: 928379900

Principio del formulario

Final del formulario

La respuesta que sea emitida por el ITC incluirá la siguiente información:

1. La Unidad que emite la respuesta.
2. La decisión que se ha adoptado.
3. En su caso, la información accesible solicitada.
4. En su caso, el plazo estimativo y la Unidad responsable de llevar a cabo las medidas para corregir un posible incumplimiento, si las mismas no se pueden adoptar de inmediato.
5. La Unidad ante la cual se puede reclamar y el procedimiento por el cual se puede hacer la reclamación.

### ****FICHA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD****

Se ha procedido a realizar un informe de accesibilidad UNE 139803:2012 emitido por el Observatorio de Accesibilidad, cuyos parámetros indican lo siguiente:

**Nivel de Adecuación:** Prioridad 1 y 2

* Puntuación media portal: **9,64**

No se han encontrado fallos con respecto al diagnóstico realizado en todas las páginas, un total de 51 realizado de forma aleatoria.

La revisión de accesibilidad de los estudios del Observatorio de Accesibilidad Web se realiza mediante una metodología automática desarrollada expresamente para este observatorio. Esta metodología tiene en cuenta únicamente 20 verificaciones de accesibilidad. Cada verificación está compuesta por varias comprobaciones realizadas automáticamente.

La metodología usando el estándar UNE 139803:2012 (WCAG 2.0) se aprobó por el grupo de Trabajo de Sitios Web de la Administración General del Estado y por el Grupo “Observatorio, Indicadores y Medidas” del Comité Sectorial de Administración Electrónica (gobiernos regionales y locales).

**Fecha de publicación: 18 de junio de 2020**

### ****AYUDAS****

**Color, estilos y tipografía**

A continuación se indica cómo cambiar los colores, los estilos y la tipografía de las páginas del navegador según vuestras preferencias o necesidades:

| **Navegador** | **Acción a realizar** |
| --- | --- |
| Explorer | Herramientas > Opciones de internet > Botón «Accesibilidad» de la pestaña «General» > Activar alguna de les casillas de «Omitir… » y posteriormente a la pestaña «General» personalizar |
| Firefox | Herramientas > Opciones > Contenido |
| Chrome | Configuración > Enlace «Mostrar opciones avanzadas» > Sección «Contenido web» > Botón «Personalizar fuentes… « |
| Safari | Preferencias > pestaña «Avanzado» |
| Opera | Configuración > Opciones > Pestaña «Páginas web» |

**Contraste alto**

Para configurar el ordenador en contraste alto se deberá seguir, según su sistema operativo, las siguientes combinaciones:

* En Windows, con la combinación de teclas Shift o Mayúscula + Alt + tecla de imprimir pantalla, o ir a **Panel de control**>**Centro de actividad**>Configurar **contraste alto**.
* En OS para Mac, ir a Accesibilidad y en la sección **Pantalla** activar la casilla **Invertir colores.**
* En Linux Gnome, ir a **Sistemes**, de allí a **Preferencias** y posteriormente a **Apariencia**, seleccionando algunos de los temas de contraste alto.

**Tamaño del texto**

El diseño accesible de este sitio Web permite que el usuario pueda elegir el tamaño del texto que le  convenga. Esta acción puede llevarse a cabo de diferentes maneras según el navegador que se utilice o puede utilizar directamente los controles A+ y a- proporcionados en las páginas detalle.

| **Navegador** | **Acción a realizar** |
| --- | --- |
| Explorer | Ver > Tamaño del texto |
| Firefox | Ver > Tamaño |
| Chrome | Icono llave inglesa > Opciones > Avanzada > Contenido web > Tamaño fuente |
| Safari | Visualización > ampliar/reducir |
| Opera | Ver > escala |

Nota: Otra forma de modificar el tamaño de texto es utilizar los atajos de teclado definidos en los navegadores, en particular la combinación de teclas CTRL y + para aumentar el tamaño del texto, y CTRL y – para reducirlo es común para la mayoría de los navegadores.

**Lectura de contenidos**

En los contenidos finales informativos tales como Noticias, Actividades, etc, se incluye la posibilidad de escuchar el contenido de la página utilizando una herramienta sintetización de voz. Para ello puede utilizar el botón de reproducir que se encuentra debajo del título del contenido.

**Migas de pan**

En todos los documentos del sitio se encuentra presente el mecanismo conocido como Migas de pan. Su propósito es situar al usuario en el contexto del portal, indicando una posible ruta desde la página principal al documento actual.